

San Salvador a las quince horas con diez minutos del día siete de julio del año dos mil diecisiete, el Inspector General de Seguridad Pública, luego de haber recibido la solicitud de información No. **IGSP-2017-014** presentada ante la Unidad de Acceso de la información Pública de esta dependencia, por parte del señor [REDACTED] y **CONSIDERANDO** que la información requerida es:

- 1- *¿Cuántos policías han sido investigados por abusos de autoridad o violaciones a derechos humanos entre 2009 y 2017, separado por año? Proporcione una lista de las acusaciones en contra de los agentes policiales señalados en abusos de autoridad o violaciones a derechos humanos entre 2009 y 2017.*
- 2- *¿Cuántos policías han sido separados de la corporación por abusos de autoridad o violaciones a derechos humanos entre 2009 y 2017?*

- I. Se verificó el cumplimiento de los requisitos para solicitar información tal como prescribe el Art. 66 de la Ley de Acceso a la Información Pública (en lo consiguiente LAIP), y procedió a emitir la constancia de recepción respectiva.
- II. Se concentró la información solicitada, contenida en los numerales 1), y 2); con base a las atribuciones de los literales d), i) y j) del artículo 50 de la LAIP le corresponde al Oficial de Información realizar los trámites necesarios para la localización y entrega de la información solicitada por los particulares, y resolver sobre las solicitudes de información que se sometan a su conocimiento. En ese sentido, se remitió el requerimiento al Jefe del departamento de Investigación de las Faltas Disciplinarias y Departamento de Quejas y Denuncias, con la finalidad de que la misma fuese concentrada y remitida a esta oficialía.
- III. Por recibida que fue la información solicitada al Jefe de la Unidad Administrativa competente, con base a las atribuciones legales supra citadas se **RESUELVE**:

[REDACTED] Entregar la información solicitada por parte del [REDACTED], misma que será remitida al correo electrónico [REDACTED]

b) Notifíquese.

Lic. Baltazar Chávez López
Oficial de Información
Inspectoría General de Seguridad Pública

